

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA WILDADVENTURE CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy treinta de mayo del 2.013, siendo las 17h30, reunidos en las oficinas de Wildadventure Cia. Ltda. Ubicado en las calles Juan Vega y Avda. Amazonas, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Garzón Casco Alexandra del Pilar propietaria de 40 participaciones de \$ 1.00 cada una, y Garzón Casco Carlos Enrique propietario de 360.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.012 por parte del Contador
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside la Srta. Alexandra del Pilar Garzón Casco presidente de la compañía y el Sr Carlos Enrique Garzón Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2.012.

En el año 2.012 los ingresos que se han obtenido corresponden por la agencia de viajes y operadora de turismo así como de la trasportación turística que se ha mantenido en el año 2012 la que alcanzo un total de: \$ 3.290.00 Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 3.165.27 lo que incluye en forma desglosada: Honorarios, Mantenimiento, Suministros, Publicidad, Combustibles, Servicios básicos, valores de Iva que se carga al gasto, depreciaciones de los bienes y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determinae una utilidad del ejercicio de \$ 124.73 de cuyo valor será repartido conforme lo dispone la ley sin antes descontar por la ascotización de las pérdidas anteriores en un valor de \$ 31.18.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 815.53
PASIVO	\$ 11.59
PATRIMONIO	\$ 803.94

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.012 por parte de la Sra. contador.

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Presidente mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.012 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.012

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las mismas que ha cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2012 los ingresos que se han obtenido alcanzo un total de: \$3.290,00. Los gastos operativos tanto administrativo, ventas y financiero de \$3.165,27 determinándose una utilidad del ejercicio de \$124,73 la misma que se procede al reparto legal. Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General sobre ACTIVO \$ 815,53 PASIVO \$ 11,59 y PATRIMONIO \$ 803,94

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, el mismo que por unanimidad es aprobado.

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

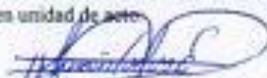
Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 16H00 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto.



Alexandra Garzón Casco

PRESIDENTE

SOCIO



Carlos Enrique Garzón Casco

GERENTE

SOCIO